

Nuestra gloriosa Aviación derribó ayer tres aparatos rojos de caza e inutilizó cinco en el aeródromo de Santander, y el Ejército de España ocupó Peña de Lemona en Vizcaya, castigando durísimamente al enemigo, al que cogió muchos muertos y gran cantidad de armamento

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 29 de mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON: Tiroteos y cañoneos. Se han presentado varios milicianos con armamento.

FRENTE DE VIZCAYA: En el día de hoy ha continuado el avance de nuestras tropas, que después de brillante combate han vencido todas las resistencias enemigas, ocupando Peña de Lemona, donde el enemigo se encontraba fuertemente atrincherado. El castigo sufrido por los rojos ha sido grandísimo, habiendo abandonado numerosos muertos y gran cantidad de armamento no clasificado por la hora en que ha terminado la operación.

FRENTE DE SANTANDER: Tiroteos.

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON: Tiroteos, habiéndose presentado milicianos con armamento.

FRENTE DE MADRID, AVILA Y SORIA: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire han sido derribados tres aparatos de caza en Santander e incendiado cinco en el aeródromo de La Albericia, de Santander, Salamanca, 29 de mayo de 1937.

El avance en el frente de Vizcaya

(Del enviado de la Agencia LOGOS, señor Gómez Aparicio)

DURANGO, 29, 12 noche.—Dos días de calma, de casi completa paralización combativa, llevábamos ya en los frentes de Vizcaya. Dos días de calma elegidos por el Alto Mando, tanto como para tomarse una tregua que le permitiera perfeccionar sus planes de ataque, uno para conceder a las tropas un breve descanso, tanto más merecido cuanto que venía a coincidir con la festividad tan cristiana y española del Corpus Christi. Conviene hacer esta aclaración para los impacientes. Quienes tienen la responsabilidad de la guerra no pueden experimentar impacencias como todos los demás mortales. Ellos saben perfectamente lo que conviene en cada momento, y estas aparentes dilaciones no son en realidad otra cosa que etapas mismas de un plan perfectamente concebido, que da a cada instante sus seguros frutos. Así, luego de estos dos días de calma, hoy se han vuelto a reanudar las operaciones. Y ello ha dado ocasión, como siempre, para que nuestros soldados se cubran una vez más de gloria y para que el anillo de la argolla que atenaza Bilbao, dé una nueva vuelta.

Amorebieta y Lemona eran dos objetivos sin objetivo. Me explicaré. En esta guerra de montañas—lo he dicho muchas veces—lo importante no son los núcleos de población, por considerables que sean, sino las alturas que los dominan. Precisamente por ello, así tenemos en la actualidad en los distintos frentes vizcaínos una docena de pueblos en los que podría izarse la bandera de España cuando el Mando quisiera, porque se hallan materialmente dominados, pero cuya toma de posesión no se llevará a cabo mientras no pasen a nuestro poder algunas de las alturas dominantes, aún en posesión del contrario. Por lo que a Amorebieta y a Lemona se refiere, quedaban sólo por conquistar para su liberación plena, unas alturas situadas respectivamente al Oeste y al Norte y Oeste de dichas poblaciones, alturas que dan a la vez acceso a la cadena montañosa que sube en rápida pendiente hasta el Gallo, eje del llamado cinturón de Bilbao. A la conquista de dichas alturas fueron encaminadas las operaciones propuestas para hoy y que han sido totalmente ocupadas ya avanzada la tarde.

Nuestras columnas se hallaban dispuestas para el avance en las horas de la madrugada. Y no mucho más tarde, nuestras escuadrillas de bombardeo remontaron el vuelo para comenzar la operación preparatoria del ataque. Pero hubo que interrumpirla bien pronto. El día amaneció muy cubierto de nieblas que descendían hasta los valles para aferrarse a sus ver-

tientes. Era la niebla tan espesa que las escuadrillas no pudieron localizar sus objetivos, así como tampoco la Artillería, emplazada en lugares estratégicos durante las dos jornadas anteriores.

Pero hacia las once, disipada un tanto la niebla, los grandes trimotores escoltados por otras unidades de aviación de caza y pequeño bombardeo, comenzaron un furioso ataque que aterrorizó aquellos parajes con el estruendo de las explosiones y con las llamaradas de la metralla. Desde las peñas de Lemona hasta el cruce del Gallo todas las crestas montañosas fueron totalmente batidas por las explosiones. El castigo fue enorme. Tanto que las mismas fortificaciones del Gallo se resintieron, porque las bombas abrieron en sus atrincheramientos numerosas mellas. Dos o tres escuadrillas llegaron en sus atrevidas incursiones hasta Gorcea, y los pinares del enorme macizo rocoso ardieron.

Poco después de las doce se pusieron en marcha nuestras unidades de choque. Apoyadas por el violento fuego de las baterías y por las arriesgadas acrobacias de los cazas, que descendían hasta barrer las líneas enemigas con las ráfagas de sus ametralladoras, se lanzaron al asalto de las trincheras rojas. Dominado Amorebieta con la toma del monte Arrinda, los elementos roji-separatistas esperaban el ataque que tarde o temprano tenía necesariamente que producirse. Y las laderas de las peñas de Lemona situadas al Oeste de esta población, y de las llamadas cotas 172 y 216 que dan la posesión de Amorebieta, así como de la carretera que enlaza directamente a ambos pueblos, había abierto varias líneas de trincheras con altos parapetos de sacos terrosos. Sobre ellas se lanzaron con la incontinente acometividad de siempre nuestras valientes tropas. Hacia la una de la tarde era tomada al arma blanca y con bombas de mano la primera línea de atrincheramiento. Importantes contingentes enemigos allí acumulados en los últimos días trataron de resistir a toda costa. Durante una hora larga el dilatado valle de Amorebieta se llenó de estruendo de la artillería y de las armas automáticas. Pero el empuje admirable de nuestro Ejército se impuso una vez más y las defensas rojas fueron asaltadas. En ellas quedaron como demostración de la inutilidad de la defensa gran número de cadáveres enemigos, juntamente con un copioso botín de guerra.

El primer triunfo de la jornada enardeció aún más, si más fuese posible, a nuestros batallones. Abriéndose paso con las bombas de mano, cuando no con el cuchillo, asaltaron una a una las demás defensas, hasta que a la caída de esta tarde la bandera bicolor fue izada en los riscos más altos de las cotas 172 y 216 y en las peñas de Lemona.

Una nueva espina se había clavado en el corazón del conglomerado roji-separatista, enderezada la punta hacia Bilbao, que se había prolongado

La constitución del nuevo Gobierno inglés

La característica principal que domina la formación del nuevo gobierno inglés es su tendencia a reafirmar y consolidar el Imperio Británico. No hay que perder de vista que este Gobierno se constituye en los momentos actuales, en que acaba de reunirse en Westminster la Conferencia Imperial, donde se han planteado asuntos de gran transcendencia para las relaciones entre la Metrópoli y sus dominios y territorios de ultramar.

El presidente entrante, Neville Chamberlain, hijo del gran estadista Joe, uno de los primeros forjadores del Imperio británico en la época victoriana, ha continuado durante los últimos años, en que ha desempeñado con acierto singular la cartera de Hacienda, la orientación económica que iniciará su finado padre y ha convertido a la Gran Bretaña de país librecambista en proteccionista. El arancel protector británico fue el instrumento aduanero para crear los derechos diferenciales en favor de los dominios y territorios. Los estadistas ingleses se dieron cuenta de que los vínculos políticos, que unían a los países y territorios de vasto imperio eran débiles y poco firmes: había que sustituirlos por vínculos económicos más prácticos y sólidos. Esto es lo que se logró en la Conferencia de Ottawa en 1932-33.

En todo esto ha intervenido y actuado destacadamente Neville Chamberlain en el pasado, y esto parece que es lo que continuará haciendo en el futuro.

El nuevo Gabinete de Londres consta de quince miembros pertenecientes al partido conservador, dos del obrero nacional de Mac Donald, aún cuando sin la presidencia de éste, y cuatro liberales nacionales, de los que siguen a sir John Simon. Las transformaciones más importantes que en él se observan con relación al anterior Gabinete

son el paso de sir John Simon a la Tesorería; el de sir Samuel al Interior, y el de Dufe Coorey al Almirantazgo. La mayoría de los ministros es conservadora y figuran entre ellos algunos del equipo juvenil "Tory" y otros, como sir Phillip Sassoon y de Gromsby Gore, que confirman el afán de conservar la solidez y el prestigio de la agrupación de naciones británicas.

Uno de los índices más destacados en la formación de este Gobierno es el de la continuación de Eden al frente de la cartera de Negocios Extranjeros. Esto no quiere decir sin embargo que continúe su política anterior que se distinguió por su excesivo contacto con ciertas Cancillerías europeas y principalmente con el aerógrafo ginebrino. Fue una política de vía estrecha y de complacencia con ciertas democracias más o menos auténticas, que le condujo, en lo que a nosotros respecta, a actitudes poco lucidas y hábiles, como las relaciones con el bloque de Bilbao. Es de desear, y así lo esperamos, que su nueva actuación rectifique la pasada y que las directrices que ha de presidir la marcha de este Gobierno le orienten hacia la política tradicional del espléndido aislamiento, y que en sus nuevas decisiones para asegurar el libre acceso marítimo de la Metrópoli a sus puertos de ultramar siga las normas que permitieron la conclusión del acuerdo naval anglo-alemán negociado con Ribbentrop en 1935, y que determinaron la del acuerdo anglo-británico en el Mediterráneo hace solamente unos pocos meses.

Que el nuevo Gobierno de Londres se imponga de todo cuanto supone la Causa Nacional española que nosotros defendemos y que ponga de su parte todo lo necesario para que se restablezca la buena inteligencia que debe existir entre Inglaterra y España.

hasta, Lemona: la recta de nuestra línea de posiciones del Bizkargi. Una vez más la ceguera vesánica de los dirigentes bolcheviques y separatistas hizo correr a riadas la sangre de sus gentes. Porque el castigo sufrido por el enemigo ha sido enorme. Por centenas se cuentan sus bajas. Suman ya centenares las que ha abandonado en el campo de batalla, pero son aún más numerosas las que pudo retirar, según nos manifestaron los once milicianos que, provistos de sus armas respectivas, lograron penetrar en nuestras líneas tarde para entregarse a la magnanimidad del Ejército.

En cuanto al botín de guerra recogido ha sido también abundantisimo. No se puede hacer de él un resumen ni remotamente aproximado, tanto por su cuantía cuanto porque, debido a la hora que las operaciones terminaron, no fue posible ultimar el recuento. En él figuran armas automáticas y fusiles en gran número, y se me dice, aunque yo no lo puedo afirmar, alguna pieza de Artillería.

En resumen, nuestras columnas del sector de Amorebieta, que eran las que más retrasadas se hallaban con respecto de la famosa línea del Gallo, han quedado esta tarde a muy poca distancia de ella. El enemigo ofreció resistencia, oponiendo a nuestro avance varios carros blindados y un intenso fuego de artillería. No le sirvió para nada este alarde, porque nuestros soldados, antes de las dos de la tarde, tenían ya coronados todos sus objetivos. Desgraciadamente,

Gobierno civil de la provincia

Junta Provincial de Abastos

Relación de multas impuestas por esta Junta el día 26 de los corrientes:

A. D. E. Arbella, 250 pts. por carecer de listín autorizado.			
A. D. Félix Mendoza, 250 pts. por burlar la ley en lo que respecta al sacrificio de hembras.			
A. D. Ambrosio García, de Sotés, 44'80 pts. por ocultación de 448 litros de vino.			
A. D. Angel Hernández, de idem,	76'40 pts. id. id.	764 idem idem.	
A. D. Amador Pérez, de idem,	2.000 " " id. id.	20.000 idem idem.	
A. D. Benito Alonso, de idem,	288 " " id. id.	2.880 idem idem.	
A. D. Ignacio Aguado Dz. de id.	160 " " id. id.	1.600 idem idem.	
A. D. Jesús Hernández, de idem,	96 " " id. id.	960 idem idem.	
A. D. Nicolás Marin, de idem,	64 " " id. id.	640 idem idem.	
A. D. Ricardo Bellido, de idem,	144 " " id. id.	1.440 idem idem.	
A. D. Tomás Velasco, de idem,	128 " " id. id.	1.280 idem idem.	
A. D. Francisco Martínez, de id.	339'20 " " id. id.	3.392 idem idem.	
A. D. Pedro Rodríguez N., de id.	292'80 " " id. id.	2.928 idem idem.	
A. D. Andrés Rodríguez, de id.	198'40 " " id. id.	1.984 idem idem.	
A. D. Faustino Rodríguez, de id.	329'60 " " id. id.	3.296 idem idem.	
A. D. Tomás Mayoral de idem,	112 " " id. id.	1.120 idem idem.	
A. D. Quintín Rodríguez, de id.	150 " " id. id.	1.500 idem idem.	
A. D. Miguel Marín Geta, de id.	128 " " id. id.	1.280 idem idem.	
A. D. Ignacio Fernández, de id.	104 " " id. id.	1.040 idem idem.	
A. D. Faustino Álvarez M., de id.	107 " " id. id.	1.070 idem idem.	
A. D. Ambrosio Álvarez, de id.	112 " " id. id.	1.120 idem idem.	

Logroño, 29 de mayo de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

Se pone en conocimiento de todos los señores alcaldes de la provincia la obligación en que se encuentran de enviar resumen de existencias de los diferentes artículos que mensualmente vienen enviando a esta Junta, en el improrrogable plazo de ocho días, haciéndoles saber que serán sancionados con todo rigor los que pasado dicho plazo no hayan verificado dicho servicio.

Logroño, 28 de mayo de 1937.

El Gobernador civil-Presidente,

FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

AVISO

SE PREVIENE AL VECINDARIO QUE HOY, A LAS DOCE DE LA MAÑANA, SE HARAN PRUEBAS DE UNA SIRENA DE ALARMA.

es, en el corto espacio de tres meses, embarcaron en las costas del Mar Negro con destino a España 135 tanques, 114 cañones, 250 camiones, 23 aeroplanos, 500 toneladas de ametralladoras y fusiles, 2.560 toneladas de otro material bélico y municiones, 14.565 toneladas de aceite, 63.133 toneladas de nafta y 5.000 toneladas de sal amoníaco para fabricar gases asfixiantes que se montan actualmente en España. Desde la España roja se han transportado a Rusia, además del material defectuoso, para reparación, 163 oficiales soviéticos enfermos o heridos y 101 políticos españoles y cadetes de la escuela de aviación para recibir instrucciones. El mismo día que se hace pública esta escandalosa estadística, Alvarez del Vayo, estepidiado por Rusia para los más degradantes servicios, ha ofrecido farsisimo en Ginebra para expresar su indignación por supuestos auxilios extranjeros a las fuerzas nacionales. En su mentalidad de perfecto apache considera que únicamente es lícita y debe ser respetada toda la cooperación y ayuda que se preste a la banda de asesinos de que forma parte, y que traza y arruina a la España roja mediante la rebueta de sicarios en todas las cantinas de Europa y la adquisición de material bélico con oro robado o a cambio de pedazos de territorio nacional.

Lo que ha enviado Rusia a la España roja

El diario "Muncheser Neust Nachrichten" publica un artículo de su colaborador en Estambul, en el que se enumeran los buques cargados de material de guerra, con exclusión de los que trasportaban granos y carbón, que han pasado Los Dardanelos, procedentes de Odessa con dirección a la España roja después del veinte de abril, fecha en la que empezó a funcionar la no intervención.

Según este corresponsal han pasado más de quince buques, añadiendo que desde primeros de marzo, esto

El día del Plato Unico

ACORDAOS DE QUE EL DIA PRIMERO DE JUNIO DEBEIS CONTRIBUIR CON PATRIOTICO ENTUSIASMO A LA OBRA DE SOLIDARIDAD SOCIAL.

C. Benito Rodríguez

ESPECIALISTA
Reumatismo. — Gota. — Clásica
Hemorroides. — Varices. — Ulcera
Curación radical sin operación.
CONSULTA: 11 a 1 - 4 a 6
SAGASTA, 6, 2.º - Izqda.

C. MONTOYA

OIDO, GARGANTA, NARIZ
DEL INSTITUTO RUBIO
ESTACION, 5. - TELEFONO 21-26
CONSULTA EN HARO
HOTEL SAVOY, LOS MARTES

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono. 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

Niños enfermos:

E. LOPEZ PEREZ
ESPECIALISTA PEDIATRA
TITULADO POR OPOSICION
ONCE DE JUNIO, 2-1.º

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ
Diatermia. — Rayos Ultravioleta
CLINICA DE PARTOS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Vitoria, 40-2.º - Teléfono 5
MIRANDA DE EBRO

†
LA SEÑORA

DOÑA FLORA NADAL DIAZ

(VIUDA DE CAÑADA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 98 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Sus aflijidos hijos doña Enriqueta, doña María de las Angustias, don Victoriano, don Mariano y don José; hija política doña Babilina Zorzano; nietos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 30 de mayo de 1937.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, domingo a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Calle de Miguel Villanueva, número 8.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las DIEZ Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Tellos. 1754-1255

Los prisioneros de la brigada roja internacional, liberados por el Generalísimo, muestran entusiasta agradecimiento a la generosidad del Caudillo y al trato recibido en la España Nacional

Camino de sus respectivos países han pasado la frontera los prisioneros extranjeros, a quienes el general Franco ha dado libertad, proporcionándoles, además, ropa y dinero, a fin de que puedan volver a sus hogares en condiciones decorosas. El rasgo generoso del Generalísimo responde perfectamente a las altas características morales del movimiento nacional, y esos hombres sabrán, de seguro, agradecerlo, con tanto mayor convencimiento cuanto que las circunstancias les han permitido justipreciar un contraste que es una razón más de los muchos que abonan y realzan nuestra causa.

Al lado de allí, en el campo rojo, al que les empujaron, más que la propia pasión revolucionaria, reclutados sin conciencia experta en exponerlos con la necesidad y el hambre, se les decía que luchaban contra una España tiránica, contra un ejército cruel que fusilaba prisioneros, que violaba todas las leyes de la guerra.

Al caer estos extranjeros en poder nuestro, víctimas de su propio error y de agenas impericias y malicias, la rectificación la ha logrado el valor de lo evidente a la luz de la propia experiencia. Han podido comprobar que los rojos, mintiendo y calumniando, hacían de su depravación un espejo que de ninguna manera podía reflejar el espectáculo profundamente humano, por sus virtudes, de nuestro Alto Mando y de nuestras tropas. Se les ha respetado a los prisioneros la vida, desde luego; pero es que también se les devuelve la libertad en plenitud de su alcance, porque no se ha negociado a base de ella, convirtiéndolos en rehén o en sujetos de canje y porque, además, se les libera de las organizaciones rojas en que venían estando engañados. Y es ahora, lejos de la horrenda maquinaria de crímenes sin cuento que el marxismo ha montado, cuando podrán conocer, si escuchan su conciencia, toda la infame condición de la causa que defendieron, recapitulando en el retorno sus azarosas memorias y deduciendo enseñanzas.

Estos hombres que Franco ha liberado, incluso ¡ojalá! de sus equivocaciones, pueden ser en sus países natales los defensores de la civilización que a todos nos es común, comprometida ahora como nunca lo estuvo.

Los antiguos soldados de la Brigada internacional que Franco ha puesto en condiciones de volver a los brazos de sus familiares, serán, en todo caso, el testimonio viviente de los delitos cometidos por las turbas armadas—que no verdadero ejército—de la España roja, y de la nobleza, de la magnanimidad con que se produce el Nuevo Estado Español, del ánimo que llevaron con fe, según las informaciones por las cuales sabemos que, despididos en la raya fronteriza por compatriotas nuestros con el brazo levantado, en ademán expresivo de nuestros caballerescos principios, los ex-prisioneros se internaron en Hendaya sin caer en la tentación de alzar el puño o proferir ciertos gritos, como acaso esperaban quienes se creían todavía sus correligionarios en el seno del frente popular internacional.

Esperamos, por tanto, que nuestra nobleza les haya ganado el corazón a esos franceses, ingleses, rumanos, húngaros.

Ya saben lo que es la barbarie: la roja, y lo que es civilización: la nuestra, y lo que es España y lo que es el Generalísimo. No lo olviden nunca, y en este episodio trascendental de su vida inspiren sus actos futuros.

SAN SEBASTIÁN.—Ayer llegaron a Fuenterabía cuarenta y cinco prisioneros extranjeros que han sido liberados por la generosidad del Generalísimo Franco. Son veintidós franceses, once ingleses, tres polacos, dos checos, un danés, un irlandés, un suizo y otro sudamericano.

Fueron hospedados en el Hotel La Concha, donde acudieron periodistas extranjeros interrogadores con toda libertad.

Del admirable trato dado a los prisioneros da idea el detalle verídico de que los encargados de preparar la comida creían que era para los periodistas y quedaron sorprendidos al ver que se servía a los prisioneros.

Los redactores extranjeros reconocen el trato humanísimo que se ha dado a los presos, y estos se muestran en términos de gran entusiasmo por el trato que se les ha hecho objeto en la España Nacional.

Casi todos dicen que no son comunistas sino obreros parados, derrotados de la vida que vinieron engañados vilmente por las propagandas rojas, que les prometieron pingües salarios y otras cosas luego incumplidas.

Uno de ellos, herido, fue curado esmeradamente en la clínica desde la cual escribió una carta al Generalísimo Franco en términos de honda gratitud y máximo reconocimiento.

Ayer tarde, la esposa del comandante Troncoso entregó a cada uno de ellos quinientos francos.

La "Fox Movietone" impresionó una película.

A las diez de la mañana de hoy se celebró en la catedral de San Sebastián una misa de acción de gracias por la liberación de los prisioneros.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Las agresiones de los aviones rojos a los barcos italianos y alemanes del Control

Protesta enérgica del delegado de Italia

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

Toda la prensa italiana comenta indignada el atentado.

"La Tribuna" afirma que el asunto no puede considerarse liquidado por la enérgica protesta del embajador en Londres Grandi, y las excusas del Comité de no intervención deplorando el hecho. Este ataque, dice, tiene carácter de provocación internacional, pues los bombardeos buscaron de manera precisa y premeditada las unidades italianas, que ejercían posiciones de control, armado y acoplado por 27 naciones. Por eso la agresión va dirigida también contra la política del Comité de no intervención.

En términos parecidos se expresa el "Giornale d'Italia", diciendo que la agresión roja se propone impedir el control y aporta una nueva prueba de la ayuda que recibe Valencia del extranjero y que quería seguir ocultando. Italia—añade—que sacrifica sus hombres por un servicio político internacional, no renuncia a adoptar iniciativas autonómicas para defender los intereses de sus ciudadanos.

La Agencia "D. N. B.", informa que los barcos alemanes encargados del control han sido atacados también por fuerzas aéreas rojas. El jefe de las unidades en aguas españolas ha dirigido una severa advertencia al Gobierno de Valencia diciendo que desde ahora los barcos alemanes se verán obligados a iniciar su defensa tan pronto como observen que los aeroplanos rojos se dirigen hacia ellos.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

Grandi resaltó la gravedad de los hechos, demostrando que los ataques fueron realizados deliberadamente. Añadió que el comandante de un destructor británico, que se hallaba en aquellas aguas, puede dar testimonio de la naturaleza de los hechos cometidos.

Agregó que el Gobierno fascista se reserva el derecho a tomar medidas para proteger la bandera italiana. Los ataques contra los barcos italianos que se hallan cumpliendo los deberes impuestos por el Comité de no intervención, van dirigidos contra dicho Comité, su economía y su prestigio, minando así el plan de control elaborado en diez meses de negociaciones.

El representante italiano en el Comité de no intervención, denunció ante el Comité el ataque aéreo contra los barcos de su nacionalidad que aseguran el control internacional.

El día 24 de mayo varios aviones de bombardeo, después de lanzar varias bombas sobre Palma de Mallorca, atacaron a los barcos italianos anclados fuera del puerto. Cinco bombas lanzadas alrededor del "Nevona" causaron daños en el puente del barco.

Otras cinco grandes cayeron cerca de los "Mirabello" y "Barletta" que se encontraban en la bahía de Palma. Una gran bomba cayó sobre la cabina de oficiales de "Barletta", resultando muertos seis de ellos y muchos heridos entre ellos el comandante.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenas noches señores: El flamante ministro de Estado, Álvarez del Vayo, propuso hacer el ridículo y se ha salido con la suya. Su pretendida acusación, ha dado lugar a que la prensa le comente a su gusto. Muchos periódicos de Europa, lo hacen en el sentido de que el almuerzo en la embajada asistiendo Eden y Delbos, acordaron no promover gran griterío que pudiera entorpecer la acción del Comité de no intervención. Sin embargo Álvarez del Vayo se decidió a vociferar y lo hizo ayer con su poco éxito acostumbrado.

Según "Le Petit Journal" Álvarez del Vayo, anunció que admitía toda determinación de la Sociedad de Naciones, que tratara de la retirada de los voluntarios pero que no se admitía nada de armisticio, pues el único que podría tramitarlo, sería el gobierno de Valencia, por ser el legítimo ya que el de Burgos es solo el Cuartel General de los "rebeldes". Pero qué perras cogen estos chicos. Están conformes con la retirada de los voluntarios, siempre que naturalmente sean retirados los extranjeros y en ellos incluyen a nuestra legión y a las fuerzas de Marruecos, pero nada de franceses, checos, ingleses, rusos, americanos, etc., a los que reclutaba por el Canallero y a los que dio pasaportes falsos. Esos no son extranjeros son rojos y nada más. Los extranjeros son además de los que luchan a nuestro lado la Legión y los Regulares. Eso es lo que según Valencia, tiene que ser retirado de la lucha. Qué infelices. Nuestra Legión es la legión española y el Ejército de Marruecos es en esta ocasión más español que ellos.

Y lo del armisticio? Eso es gracioso. Pero que pillen eres Vayo. Si vosotros los que habéis tratado de que esas naciones lancen el cable ante vuestra situación en el Norte de España, situación de la que en plazo muy breve vais a salir, no lo dudéis. Ni dudéis tampoco de que los caballeros no podemos tratar con los canallas y a estos hacen como, que se oponen a la mediación? Eso menos aún.

Pero la perra más grande la han cogido al hablar de legitimidad. En España hay legítimos tirrones de Gilón, chorizos de la Rioja, jamón de Sierra Morena, eso sí es legítimo, pero el gobierno que se hizo con una mayoría robando cuarenta actas por lo menos. Sumen, sumen cuarenta actas a los nacionales y reducan otras cuarenta a los ladrones y algo más. Las elecciones estaban ganadas, no sólo por el número de votos favorables a las derechas que eso no tiene discusión, sino incluso por el de actas, a pesar de que un tanto por ciento considerable de gentes no quisieron acudir a emitir su voto para no enfrentarse con los pistoleros. Ese gobierno es solamente legítimo representante del chanchullo y del robo; robo de actas primero y de dietas después a los diputados que habían estado triunfantes. Eso es el legítimo gobierno de ladrones de Bancos, de Cajas particulares, de domicilios, etc. Seguramente había ladrón por activa y por pasiva, porque Galarza y Asúa, más jóvenes que Azáña, es posible que hayan robado a éste algún amigo.

Y de legitimidad? García Oliver, ministro de Justicia, que es el que tiene que dar fe de la legitimidad del Gobierno, tiene datos de que todos son conocidos, pero que voy a facilitarlos para conocimientos de esos señores representantes en la Sociedad de Naciones y creo que cuando los conozcan estarán convencidos de lo legítimo del gobierno de Valencia. Veréis, García Oliver, ministro de Justicia, fué un ministro verdaderamente humanitario y quiero ponerlo en conocimiento de la Sociedad de Naciones, pues siendo ministro sacó a mucha gente del infierno rojo y la envió al extranjero. Como infierno debía considerarlo García Oliver, cuando se decidió a hacerlo exponiendo, sobre todo a las iras del Canallero, pues este Canallero, autor principal de todos o casi todos los crímenes que se han cometido en España, oponía como obstáculo infranqueable para la salida de españoles, el argumento de que cada uno que salía era un enemigo del gobierno y una lengua más para dar cuenta de lo que pasaba en la zona roja. Así cuando una vez Negrín entonces ministro de finanzas, le pidió autorización para sacar a un amigo y le dijo que no tenía 45 años le preguntó: "¿No tiene usted un amigo de sesenta para poder sacarlo?"

García Oliver era una persona verdaderamente humanitaria, si señor. Sépanlo humanitarios franceses e ingleses que tanto os enterneceis con el sufrimiento de los rojos sin que os haya enternecido ante los miles y miles de asesinatos cometidos por ellos. García Oliver tenía un coche, magnífico, de requisa, naturalmente. Pues bien, en ese coche puso dos anarquistas de su absoluta confianza como chófer y ayudante. Ese coche hacía constantemente viajes a Francia y lo hacía con cuatro o cinco personas que se marchaban al extranjero y les era muy grato realizarlo en el coche oficial y así han podido burlar la frontera francesa muchas gentes. Esto lo hacía por humanitarismo, desinteresadamente. Lo único que hacía era cobrar por cada persona de tres a cinco mil pesetas. Esto es altruismo. Es digno representante del gobierno rojo de Valencia. Cuenta a continuación otros dos casos de que ha sido protagonista el tal ministro de Justicia, y advierte que mañana continuará dando datos a la Sociedad de Naciones que serán otras nuevas facetas de la legitimidad de los "legítimos" representantes del gobierno rojo.

A continuación se ocupó de lo que

dicen las radios rojas, afirmando que como no hay grandes cosas de qué hablar de la guerra, ha salido como en los períodos estivales para la prensa la serpiente del mar, el célebre monstruo marino, que siempre ha servido para llenar las columnas cuando no había nada de qué hablar. Así hoy, Radio Valencia empieza con cuentos de miedo y no hace otra cosa que copiar los las informaciones que venimos dando de los milicianos que se pasan a nuestra filas. Ahora resulta que son nuestros soldados los que se pasan a las suyas huyendo del horror de los oficiales extranjeros que tenemos en nuestras filas, y que castigan cualquier falta hasta con el fusilamiento. Es lo de siempre, como ellos tienen oficiales que manejan el látigo de las cinco colas, cambian los términos y a otra cosa. Ya ha inventado Radio Valencia otra revolución contra Franco. Ahora ha sido en Granada. Y que no se reirán los granadinos.

También da cuenta de que radio Barcelona ha anunciado, que se ha llegado a un acuerdo entre la UGT, CNT y FAI para una acción antiburguesa. Ya no es antifascista, sino antiburguesa y en cuanto a burgués, como el gobierno de Valencia pocos habrá. Argumentando sobre el particular, se ocupa del absurdo señalamiento de Prieto hombre de gran fortuna y magnífica barriga, del canal de Giral, etc., etc.

Y que no va a ser bonita la lista de letras con a acción antiburguesa. La organización UGT, CNT y FAI ha hecho tal.

Se ocupa también, de que el gobierno de Valencia empieza a desconfiar de Mijail, por creerlo en concomitancia con las organizaciones sindicales y suponer que podría ponerse al frente de un movimiento para atacar al gobierno. Con este motivo, ha enviado emisarios para que lo vigilen.

Como se ve, la situación no puede ser más agradable para el burgués gobierno de Valencia con sus organizaciones antiburguesas enfrente.

Radio Madrid, ha empezado ya a hablar de nuestra paralización en Vizcaya y de la ofensiva de sus fuerzas que está recuperando no sé cuántas posiciones. Ya me figuro que posiciones son: una de ellas la de en su lugar descansan, porque lo que es posiciones militares, ¡mijail!

Se ocupa a continuación de la advertencia hecha por los gobiernos de Italia y Alemania al de Valencia con motivo de unos bombardeos de la aviación roja, en los que o han caído o han caído las bombas cerca de ellas, navios de dichas nacionalidades que realizaban la inspección de control. Veremos las explicaciones que da el ministro de Defensa, pues si se repite, pudieran surgir acontecimientos.

Por última vez dice, voy a ocuparme del famoso dean de Canterbury que mintió villanamente en Madrid, mintió en Francia y volvió a mentir en Londres. Pues bien ahora sigue mintiendo con lo cual no hace otra cosa que demostrar su marxismo. Recordarán, que yo le invité a que visitara nuestra zona pero le advertía que aquí no pagábamos viajes, hoteles y gastos. Esto debió parecerle mal y vinieron aquellas cartas ya publicadas en la prensa en una de las cuales un inglés le hacía una protesta por su parcialidad. A esa carta contestó diciendo, que había perdido permiso para venir a la zona blanca y no se le permitía. Traté de informarme y se me dijo que no tenía nada de particular puesto que quien tan canalesmente había informado no haber visto en la zona roja ninguna iglesia quemada y en cambio que el culto se practicaba con respeto de todos, me quedé un poco desorientado. Pero resulta, que el dean de Canterbury no pidió permiso para venir a España y como contestó que se le había negado mintió una vez más, cometió otra canallada.

Ahora resulta que sí ha pedido permiso a una autoridad para él y efectivamente ahora es cuando le han contestado que conociendo la impresión que ha causado en la zona nacional la información tendenciosa que hizo de la zona roja no creía prudente la autoridad aludida tramitar su petición. De modo, que cuando este señor escribió la carta mintió canalesmente.

En el día de hoy la guerra ha estado también bastante paralizada. En el sector Norte solo ha habido una ligera operación que tuvo por objeto tomar todas las lomas, todas las posiciones que tenía el enemigo al oeste de Amorebieta en dirección a Leona quedando todas en nuestro poder y el enemigo con gran quebranto, pues ha dejado también crecido número de cadáveres y material bélico. En el sector Sur, calma chicha. Solo hemos tenido que combatir con "la calor" y lo malo es que esto va a continuar así.

Con la lectura de los donativos para la construcción del acorazado España y para el Ejército terminó su charla despidiéndose hasta mañana.

Fiesta de San Fernando SAN FERNANDO, REY

ALOCUCION A LOS FLECHAS

Flechas:
Asistimos con gozo a vuestra fiesta y con júbilo a vuestra alegría porque nada hay entre las cosas humanas que nos sea tan querido como este brote de la Falange que tantas esperanzas nos hace concebir para mañana.

Nada sería esta obra ingente que nos hemos impuesto si ella permitiera y nos otros pudiéramos darle cima y acabamiento en esta generación. Porque presentimos que habrán de sucedernos las generaciones en el montaje, custodia y salvaguarda de nuestro Estado nacionalsindicalista, os miramos con celo y amor exquisitos. Sois, Flechas, la flor y la esperanza de la Falange. Y porque os esperan tiempos más venturosos que los presentes, pero preñados también de problemas que os exijan una incesante tarea llena de responsabilidad, he de recordaros hoy, con el símbolo magnífico y ejemplar de nuestro Patrono, todo lo que queremos y esperamos de vosotros.

El siglo XIII continúa en nuestra Patria la Cruzada por Dios y por la unidad ibérica que comenzó en el VIII y a cuyas últimas consecuencias estamos asistiendo.

Entonces hubo un rey en Castilla que llegó a su trono en momentos azarosos y turbulentos. Don Fernando, que así era llamado, puso paz en su reino, y a Castilla la corona de León para no separarse jamás, sometió en vasallaje al Reino de Murcia, en poder de los moros, conquistó parte de Andalucía, Sevilla entre otras capitales—y por vez primera una escuadra castellana besó los mares del Sur con las quillas de sus naves. Fundó astilleros y Universidades y también, por primera vez, una colonia cristiana en Marruecos, a cuyo amparo comenzaron en el África las misiones de frailes franciscanos. Ganó reinos para Castilla y el Cielo para sí.

Todo esto consiguió uniendo a su cultura gran energía y tacto político y acendrada piedad y celo religioso. Sirvió a la Cruz y a la Corona, a Dios y al César y colmó el deseo de Platón de unir a su justicia un gran poder y una consumada prudencia.

He aquí cómo nuestro lema tomó cuerpo en él.

Don Fernando de Castilla, Rey Imperial, fué a su muerte Fernando III el Santo. Por su Imperio hacia Dios.

Si no cómo él os queremos forjados en su ejemplo: patriotas y religiosos, sensibles a la Justicia, esforzados en la adversidad, tenaces en vuestro empeño, alegres en los juegos y serios en el trabajo, honestos en vuestra vida, religiosos en vuestra intimidad. Co secha de una generación y causa de otra, os queremos soldados en las armas y obreros del Estado nacionalsindicalista.

Acaso estéis mejor preparados que nadie para conseguirlo. Espectadores de tanto dolor, podéis manteneros en vuestra pureza mejor que muchos de nosotros que la perdimos en parte, con tanta desilusión con que nuestro siglo nos fué engañando a la vuelta de cada año. A vuestro lado están también los Pelayos, continuadores de la necesaria y magnífica aportación tradicional.

Tened presente, con Cicerón, que luchar por la Gloria es obra infinita y en la que no se halla término, y, siempre, a José Antonio, a España y a Dios.

Así seréis dignos súbditos de la Castilla de don Fernando III y en el último tránsito os veréis en su Cielo.

Flechas: ¡ARRIBA ESPAÑA!

F. M.
(Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

A LOS FLECHAS Y PELAYOS

Con motivo de la festividad de San Fernando Patrón de los "Flechas", la Milicia Nacional Infantil de F. E. T. y de las J. O. N. S. conmemora dicha festividad con un carácter austero y sencillo debido a las tristes circunstancias que afligen a nuestra querida Patria y no son momentos de jolgorio ni de alegrías.

Los actos que se celebrarán en honor de San Fernando serán los siguientes:

A las ocho de la mañana, diana por la banda de música de F. E. T. y de las J. O. N. S.

A las ocho y media, misa de Comunión en la Imperial Iglesia de Palacio; esta Comunión se dedicará por los caídos por España.

A las diez, depositará la Milicia Infantil, en correcta formación, coronas en las tumbas de los caídos por España.

A las once, gran carrera ciclista, con itinerario Lardero ida y vuelta. Tanto la salida como la meta estarán situadas en la calle Vara de Rey (asientos), otorgándose a los vencedores valiosos premios.

A la misma hora se celebrará un partido de fútbol entre el segundo y tercer equipo de la Milicia Infantil contra una "Selección Infantil" del Colegio de los Padres Escolapios.

A las doce, formación en el paseo del Espolón de la Milicia Infantil.

A las tres y media, en el campo de Las Gaunas, se celebrarán juegos y cucañas, y a continuación gran partido de fútbol entre el primer equipo de la Milicia Infantil contra una "Selección de la Escuela Industrial".

A continuación de este partido tendrá lugar un partido de fútbol entre el S. E. U. de la localidad contra una selección de los equipos Rayo, Beneficencia y España. A continuación tendrán lugar los restantes juegos y cucañas.

Todos estos actos de la tarde estarán amenizados por la banda de música de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Esperamos que todos estos actos se vean concurridos por el pueblo logroñés para, con su presencia, dar mayor realce y ánimos a los futuros modeladores de la España UNA, GRANDE, LIBRE e IMPERIAL, por la que nuestros hermanos ofrecen su sangre generosa en los campos de batalla.

El Jefe Provincial

tarde, en el campo de las Gaunas. El Equipo de los Flechas se alineará del modo siguiente: Santa Cruz; Esqueru, Ignacio; Guallar, Francia; Mateo; Blázquez, Eduardo; Pedro, Alegría, Román, suplentes Colás y Alonso.

NOTA.—Se ruega tanto el equipo de los flechas, como al de la Industrial que acudan a las tres y media, al campo de Las Gaunas. —El Delegado de Deportes, Jesús Alegría.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París
G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla
Once de Junio, 18, entré. Tlf. 1408

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial", en su número de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo los beneficios del decreto número 220, sobre presentación de balances, a varias Sociedades Anónimas.

Ampliando hasta el primero de julio y primero de agosto, respectivamente, los términos señalados en los artículos segundo y cuarto de la orden de tres del actual, relativa a créditos intervenidos.

Trasladando a la Prisión provincial de Oviedo al oficial don José Muncharras López y al guardián José Carrasco Molino.

Separando definitivamente del servicio al agente auxiliar del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Diego Carrillo Delgado.

Orden general del Cuartel General del Generalísimo, del 24 del actual mes en Salamanca, con el resumen de la primera parte del expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando Colectiva, a las fuerzas defensoras de la Ciudad de Oviedo.

HOY Moderno y Olympia

LA VIUDA NEGRA

Por los ases de la gracia BERT WHEELER y ROBERT VOOLSEY Un arrebatador asunto cómico.

Una eterna carcajada. Las más graciosas peripecias de estos famosos cómicos, secundados por las bellísimas estrellas BETTY GRABLE y EVELYN BRENT.

AVISO

En el MODERNO habrá 3 secciones: Infantil, Popular, a las 5:30 y Vermouth a las 7:30.

En el OLYMPIA, una sola sección, Vermouth, a las 7:45. (Nueva hora.)

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Moreno Garbayo, Martínez Val, Estefanía, Santana y Del Valle, bajo la presidencia del alcalde don Ramón Martínez.

Fueron aprobadas las actas de las dos últimas sesiones y se pasó al estudio de los asuntos que figuraban en el siguiente

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.
—Se conceden los auxilios de la Gota de Leche, con carácter gratuito, a los solicitantes doña Adela Casarribas Sáinz, doña Julia Martínez Jiménez, don Julián Nalda Lozano y con pago de diez céntimos a don Teodoro Rodríguez Del Campo y don Pascual Ouyelos Lázaro.

Se conceden las siguientes autorizaciones para apertura de establecimientos; a doña Angela Rivas Samaniego, para una verdulería en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Rodríguez Paterna; a don Deogracias Calleja, para venta de frutas y verduras en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Caballería; a don Manuel Fernández Gómez, para venta de pan en la planta baja de la casa número 70 de la calle del Marqués de San Nicolás; a doña Florentina Elorza Alegría, para venta de frutas y verduras en la planta baja de la casa número 1 de la calle de la Cadena; a don Eduardo Serrano Gómez, para abacería, en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Barriocepo, y para que puedan continuar vendiendo pan en sus establecimientos de ultramarinos a don Ciriaco Maestu, don Victoriano Martínez y doña Cruz Castellanos.

DE POLICIA URBANA.—Se autoriza a don José María Trevijano, para construir unos miradores en el piso quinto de la casa número 9 de su propiedad, sita en la calle del Marqués de Murrieta; a don Benjamín Marín, para instalar un motor de un caballo en la planta baja de la casa número 13 de la calle Vara de Rey, acoplándolo a una máquina de cortar chapá; a doña Asunción Julián Ruiz, para instalar un motor de un caballo a una máquina de coser alpagatas en su establecimiento de la calle de Herreñías, y a D. José Ezizaga, presidente de Radio Rioja, para instalar la emisora en la finca "Villa Margarita".

Se imponen denuncias a don Pedro Pérez, don Hilario Martínez, don Vicente Infante, doña Elvira Trauschke y doña Tomasa García, por haber realizado obras en sus fincas sin la autorización correspondiente.

DE QUINTAS.—Se acuerda el goce de costumbre a los sesenta mozos del reemplazo de 1938, recientemente incorporados.

DE HACIENDA.—Se concede al empleado municipal don Melitón Calleja la jubilación con el sesenta por ciento de su haber.

Se acuerda que el señor interventor municipal, como letrado de este Colegio Oficial, se persone en las diligencias sobre recurso de plus valía formulado por la Casa Herrero, Rivera y Compañía de esta capital.

Se reconoce un crédito de seis mil pesetas para remuneración al farmacéutico militar don Francisco Chavarria López, por haber desempeñado el cargo de director del Laboratorio Municipal durante los meses de agosto a abril, ambos inclusive.

Se acuerda la adquisición de un mueble para las oficinas de la Guardia Municipal; de varios útiles para el servicio de limpiezas de la limpieza pública; de vidriería y aparatos de luz con destino a las obras de reforma de la Casa Consistorial, y de lámparas para el alumbrado público.

Se da cuenta de que en las obras del colector del alcantarillado de la Avenida de Colón, que ya han sido terminadas, se ha obtenido una economía de 13.027'77 pesetas.

Se concede una gratificación de 125 pesetas a cada uno de los dos lectores de contadores de aguas, por sus trabajos extraordinarios durante el primer trimestre del año en curso.

Se acuerda que en lo sucesivo todos los documentos de cobro de la Corporación que hayan de ser provistos del timbre correspondiente vayan a cargo de los deudores, concediendo los plazos reglamentarios para la presentación de los recursos que se estimen convenientes.

Se concede al médico de la Beneficencia municipal, don Antonio Gutiérrez Fernández, el quinquenio a que tiene derecho.

Sin perjuicio de la resolución que adopte la Caja Colaboradora de Seguros Sociales de Castilla la Vieja, en relación con el seguro por muerte del señor arquitecto municipal, don Andrés Ceballos y aun cuando el Reglamento del Cuerpo de Socorros y Salvamentos nada dice acerca de tal particular, se acuerda conceder a la señora viuda e hijos de tan excelente funcionario, una pensión anual de 6.360 pesetas, que le corresponde con arreglo al sueldo que por todos conceptos percibía de la Corporación municipal, bien entendido que el Ayuntamiento suplirá lo que falte hasta la cantidad dicha si lo que haya de corresponderle por el seguro mencionado no alcanzara esa cifra.

Se acuerda hacer un uniforme de verano al botones al servicio del Ayuntamiento.

Es aprobada la cuenta de material presentada por la maestra municipal, doña Anselma Madurga.

Se aprueban varios libramientos y una extensa relación de facturas, importantes la cantidad de 19.141'08 pesetas.

Así también se acuerda el pago de dos facturas presentadas por el Grand Hotel por 185'10 y 1.252'40 pesetas por gastos de hospedaje y banquete celebrado con ocasión de la visita que hizo a nuestra ciudad S. E. el Gran Visir de Marruecos.

LISTAS DE JORNALES.—Se aprueban las correspondientes del 10 al 15 y del 17 al 22 del actual, por importe de 1.187 y 816'50 pesetas respectivamente.

CONCEJAL DE SEMANA.—Es designado don Tomás Moreno Garbayo.

Se aprueban varios asuntos de trámite de las Comisiones de Aguas y Arbitrios.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en atento oficio, interesa de la Corporación municipal la adquisición de cien o ciento cincuenta ejemplares del libro de poesías patrióticas editado por don Salvador Aragón, con destino a las Escuelas públicas.

El vicepresidente de la Diputación provincial, don Hilario Amelivia, participa la toma de posesión de su cargo y se ofrece en él a la Corporación municipal.

El señor secretario da lectura a varios testimonios de pésame enviados a la Corporación por distintas Entidades y Corporaciones, con motivo de la triste desgracia de la que resultaron víctimas los señores arquitecto y arquitecto suplente del Municipio, don Andrés Ceballos y don Fermín Alamo.

Para formar parte de la Junta creada en la Cámara de la Propiedad Urbana, que ha de entender en lo que afecta a la exención del pago de alquileres a los obreros parados y combatientes que se hallen en los frentes, se acuerda que la Comisión de Policía Urbana haga la designación de un señor concejal.

Los heridos hospitalizados en el Hospital de Valdemoro solicitan del Ayuntamiento les tengan presentes en sus donativos y procure les sea facilitado un automóvil para el servicio de transporte, en la seguridad de que será esmeradamente cuidado y devuelto.

Se designa la comisión que ha de entender en los expedientes que se siguen a los empleados municipales que están separados del servicio y que dichos expedientes se estudien y resuelvan con la mayor rapidez.

Y sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

Accidente de automóvil en Villamediana

UN MUERTO Y DOS HERIDOS LEVES

Próximamente a las diez menos cuarto de la noche, ocurrió ayer en el inmediato pueblo de Villamediana de Iregua un sensible accidente de automóvil del que fué víctima un estimado convecino nuestro, chófer de profesión, que murió a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas.

En las bodegas del indicado pueblo habíase practicado la carga de algunos bodecos de vino que en la camioneta de la matrícula de Logroño número 1615, emprendía la marcha hacia nuestra capital.

Sin salir del citado pueblo ocurrió el accidente.

Al descender por la cuesta que hay en las inmediaciones de la plaza y debido sin duda a mal funcionamiento de los frenos, el vehículo adquirió excesiva velocidad e imposibilitó su conductor de dominarlo fué a estrellarse contra la pilastra de una de las casas existentes en el citado lugar.

El choque fué violentísimo, quedando el camión totalmente destruido y con tan graves desperfectos la casa que fué preciso acudir al servicio de bomberos para proceder a su apuntalamiento.

La carga del vehículo quedó en su mayor parte esparcida e inutilizada por el suelo.

Cuando algunos vecinos acudieron al lugar del suceso para prestar sus auxilios a las presuntas víctimas, se vio que, desgraciadamente, estas eran todas los ocupantes del vehículo, aunque dedistintos efectos.

Conducía la camioneta el chófer logroñés Angel Escalada, con domicilio en nuestra capital, Herreñías, 16, y acompañándole iban Pedro García Estévez, de San Román de Cameros, y Gómez Muro Andérica, de Soto.

El primero de ellos sufrió tan gravísimas contusiones en la región torácica, que murió instantáneamente. Pedro García y Esteban Muro, solemnemente presentaban lesiones de carácter leve, siendo asistido el primero por el médico titular de Villamediana, y el segundo en el Hospital Provincial, del que, una vez curado, fué trasladado a su domicilio.

Al lugar del suceso acudió con prontitud el Juzgado de Instrucción y el médico forense, que ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal de Villamediana, donde hoy, después de la diligencia de autopsia, se procederá a su inhumación.

Sinceramente lamentamos el accidente y expresamos nuestro pésame a los familiares del infortunado chófer Angel Escalada.

Caja de Recluta de Logroño núm. 39

El destino de los reclutas del reemplazo de 1938 (segundo trimestre) y CUP DE INSTRUCCION del reemplazo de 1930 (cuarto trimestre), concentrados en esta Caja de Recluta, serán entregados en el Regimiento Infantería de Bailén, número 24, al cual van destinados, el próximo día 2 de junio, miércoles, a las 10 de su mañana.

Logroño, 29 de mayo de 1937.—El coronel jefe, *Heliodoro Lozano*.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13. 2. Teléf. 1216

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

:-: BANQUEROS :-:

(CASA FUNDADA EN 1860)

CUENTAS CORRIENTES. — CAJA DE AHORROS. — IMPOSICIONES A PLAZO. — DESCUENTOS. — COMPRA VENTA DE VALORES. — DESCUENTO DE CUPONES. — CREDITOS. — TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL.

ECOS DE HARO

28 de mayo.
(Recibida con retraso)

DECOMISOS.— Por el señor inspector municipal veterinario, don Antonio Beriaín, fué el jueves decomisado un cerdo propiedad del vecino de Treviño, don Modesto Martínez, por padecer tuberculosis generalizada, habiendo sido inutilizada la res y conducida al lugar destinado para su cremación. Hoy, el mismo señor inspector, ha decomisado tres cajas de pescadillas y cinco cajas de anchoas y sardinas que se hallaban en malas condiciones para el consumo público.

DEPORTES.— Digno remate a la terminación del campeonato organizado por el S. E. U., que dió fin con el partido celebrado ayer, jueves, será el organizado para el próximo domingo, entre el campeón y subcampeón "Iturrumuri F. C." y "C. D. Picardías" respectivamente.

Este encuentro, además de tener el aliciente de un gran partido, ya que contendrán los mejores equipos que han intervenido en el torneo, tiene el doble interés de que en él se hará entrega de los premios. La recaudación será destinada a beneficio de "Auxilio de Invierno".

El partido dará comienzo a las cuatro y media de la tarde, lo arbitrará el excelente aficionado don Jesús Santiago y los equipos se alinearán en la siguiente forma: "C. D. Iturrumuri": Pérez; Santiago y Nancraes; Colina, Pelayo y Hermosilla; Carro, Cámara, Carlos, Ibañez y Francisco. Suplentes, Domingo y Crespo.

"Picardías F. C.": Ayala; Pedro y Hermosilla; Luis, Calvo y José; Estrada, Gonzalo, Pepe, Largo y Mano. Suplentes, X. X.

LA COMIDA DE AYER.— No hemos asistido a ningún acto más simpático y emocionante que la comida celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, como obsequio a los heridos y mutilados de guerra que se encuentran evacuados en el Hospital de "Madre de Dios" y que tuvo lugar en los jardines de la fábrica de alcoholes de don Julián Aguirre.

El ágape fué servido con el esmero que acostumbra por la propietaria del bar "El Sol", y asistieron además de los 32 heridos y mutilados, el Ayuntamiento y los señores cura párroco, Constantero de Acción Católica, capitán de la Guardia civil y jefe de Instrucción. Durante la comida reinó una alegría inusitada, pronunciándose los heroicos heridos en términos de acendrado patriotismo. Todos coincidieron en afirmar que si en algo sentían su desgracia, era en la imposibilidad de seguir luchando al servicio de Dios y de España, con el mismo ardor que lo hicieron desde los primeros instantes en que surgió el Glorioso Movimiento que se enroscaron en las filas de las milicias, como voluntarios, o en el Ejército Nacional. Todos los reuñidos tuvieron palabras de aliento y admiración hacia estos héroes que, con orgullo y satisfacción han dado a España lo más preciado de su existencia, alientos y frases que los mutilados agradecieron emocionados. Después de la comida, los requetés navarros, cantaron diversas coplas, que fueron amenizadas estrepitosamente por sus mismos compañeros, interviniendo también en la parte farmacológica de la fiesta de todos los demás reuñidos.

En total, la comida constituyó un acto magnífico e inolvidable por todos los conceptos.

NATALICIO.— El miércoles dió a luz con total felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo don Santiago Bacigalupe, encontrándose madre e hija en perfecto estado de salud.

Felicitamos muy sinceramente al venturoso matrimonio y deseamos a la nueva harense una existencia dilatada y feliz.

AUXILIO DE INVIERNO.— Ayer, entre los numerosos niños que hicieron su primera comunión, lo fué el simpático chico Carlos Montobbio, quien queriendo hacer partícipes de su alegría a los muchachitos que acuden a los comedores de "Auxilio de Invierno", les obsequió con el postre, consistente en riquísimos pasteles, que fueron servidos por el propio Carlos, ayudado de sus hermanos y primos.

Los niños llenos de alegría, saborearon con fruición la golosina, expresando al donante su agradecimiento con cariñosos aplausos y éste a su vez manifestó su contento con un ¡Arriba España! que fué vitoreado con frenesí.

La Delegada de "Auxilio de Invierno" camarada Matilde Ortiz de Zárate, al exponernos esta simpática noticia, quiere hacer llegar a los papás del simpático chico su agradecimiento y felicitación en su nombre y en el de los 250 niños beneficiarios de la expresada institución.

29 de mayo
PATRONATO ANTITUBERCULOSO.— Uno de los servicios a los que

con mayor entusiasmo se propone atender el Nuevo Estado Español, es a la creación de preventorios y sanatorios antituberculosos, en tal forma que inmediatamente de ser denunciado un caso de esta enfermedad, se proceda seguidamente a la reparación del atacado, facilitándole aquellos medios más precisos que permitan su curación con las mayores probabilidades de éxito.

Hasta el momento presente, la falta de los necesarios sanatorios, hacia que millares de instancias durmieran en la Inspección General de Sanidad "el sueño de los justos", dándose el desdichado caso, que después de esperar infructuosamente tres o más años a que llegara el turno al solicitante, éste o había fallecido o se encontraba en el último proceso de la enfermedad que hacia totalmente imposible su curación, y lo que es peor, el contagio en muchos casos había hecho presa en algún otro miembro de su familia, con la que el enfermo había vivido completamente hacinado en covachuelas inmundas o habitaciones carentes no sólo de separación sino de ventilación e higiene.

Solamente han podido hasta hoy lograr entrada en los sanatorios, los potentados y los que podían lograr una buena recomendación política. Los demás, reinase morir lentamente sin otra esperanza que la de que llegara el turno a su petición de ingreso—que nunca se producía—sino cuando la enfermedad era irremediable y las proporciones horribles.

El Generalísimo se propone corregir esta anomalía rápidamente. Ha dicho que no debe haber ningún enfermo de tuberculosis sin plaza en un sanatorio, y tenemos la firmísima convicción que así sucederá, por que así lo reclama el más elemental deber de humanidad. Todos debemos colaborar con el Caudillo en esta benemérita Cruzada, por razones de patriotismo, de caridad, de humanitarismo, y también ¡por que no decirlo! por instinto de conservación. La existencia de un enfermo abandonado a su suerte, constituye un peligro.

En Haro, como es sabido por haberlo publicado nosotros, se ha constituido un Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso. Hacen falta camas para dotar los preventorios y sanatorios, habiéndose iniciado a tal fin una suscripción nacional que tiene por principal propósito adquirir las camas en condiciones adecuadas a la finalidad, que se persigue, los donativos han de hacerse en metálico, y aunque se admita toda clase de entregas, se ruega a cuantos hayan de contribuir, lo hagan a poder ser con el importe de una cama que completa mente equipada asciende a 250 pesetas.

Haro, como siempre, que se acude a la generosidad y altruismo de sus sentimientos, viene respondiendo magníficamente al llamamiento. Hasta la fecha los ofrecimientos y entregas, son como sigue:

El excelentísimo Ayuntamiento contribuye con una cama importante 250 pesetas; don Pablo y don Carlos Andrés, una cama 250; don Dionisio Enciso Sánchez, una cama 250; don Santos Amigo, una cama 250; don David Torrecillas, una cama 250; señores de Montobbio, una cama 250; Electra Vasco Alavés, una cama 250; Asociación "Las Margaritas", de Haro, una cama 250; señores Ardanza-Echeverría, dos camas 500 pesetas; Banco de Vizcaya, una cama 250. Los empleados del Banco de España contribuyen con una cama, en la siguiente proporción: don Ramón Brox, 55'40; don Iluminado Moreno, 41'55; don Mariano Gorria, 38'45; don Antonio Briones, 27'70; don Antonio Paternina, 18'50; don Adolfo Campillo, 27'70; don Desgraciada Martínez, 13'35; don Juan Cruz Martínez, 12'30. Total 250 pesetas. Suma y sigue, pesetas 3.000.

Continúa abierta la suscripción, pudiendo hacer las ofertas al vocal del Comité don Fernando Pousa o en el Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Comisión municipal permanente en la sesión que ha de celebrar el próximo lunes, a las siete y media de la tarde, son los siguientes: Instancias sobre socorro de viaje; Idem sobre licencia de obras; Informe de la Comisión de Hacienda; Oficio de reconocimiento.

SOLDADOS HERIDOS.— Por conducto de la Oficina Alavés de Información y Socorro de Guerra de Vitoria, se recibieron el martes noticias de haber resultado heridos de pronóstico grave en acción de guerra los vecinos de esta ciudad Francisco Santa María Urrutia, que se encuentra como soldado en el regimiento de Cazadores, el cual sufre tres batallas de ametralladora que le interesan el muslo y mano izquierdas y brazo derecho, así como el falanquista Amable Cosens Palacios, que presenta una grave herida de arma de fuego en la región deltoidea, en-

contrándose hospitalizado en la ciudad capital alavés.

Según los informes que tenemos de los gloriosos heridos, parece que ha desaparecido la gravedad y que han entrado en período de franca mejoría, lo que nos satisface de todo corazón, haciendo votos porque esta se acentúe tan rápidamente que logren en pocos días su total restablecimiento.

También el día 13 de los corrientes resultó con la fractura de una pierna el soldado José Larrea Escribano perteneciente a Zapadores Minadores número 5, encontrándose hospitalizado en Vitoria y según nuestras informaciones se encuentra bastante bien, lo que celebramos sinceramente.

Cruz Roja Española

Sección de Haro
Para completar el ajuar del Hospital de Guerra establecido en el Colegio de la Enseñanza, necesitamos

MESILLAS DE NOCHE
Suplicamos a los señores donantes avisen sus ofertas a la señora presidenta.

Haro, 28 de mayo de 1937.

Subasta voluntaria

De una casa en Haro con sus pertenencias y patio y tejavano, de una superficie total de 5.762 pies cuadrados, situada en la calle de San Bernardo, número 1, que perteneció a la familia de Miranda y que linda también con las calles de San Felices y Miguel Villanueva. Tendrá lugar la expresada subasta a las doce horas del día 15 de junio próximo, en la Notaría de don José-Felipe Ruiz del Castillo y Pérez, de esta ciudad, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y condiciones de la subasta. Haro, mayo de 1937.

FUTBOL

CAMPEONATO INFANTIL

En el partido decisivo del campeonato infantil que corresponde jugar a los equipos Beneficencia y España, el primero de ellos alineará el siguiente equipo: Ezquerro; Fernández, Traspaderno; Amador, Bastida, Fernández II; Salvador, Reinares, Oueva, Viana y Tosl.

No hay que decir que los peques han de poner un interés extraordinario en asegurarse la victoria, pues bien conocido es el afán y entusiasmo con que todos ellos ansían verse en posesión del preciado y codiciado título de campeones.

El partido, verdadera final, constituye un verdadero acontecimiento para los futbolistas infantiles.

RETOS Y PARTIDOS

El Victoria F. C. acepta el reto del Imperio Azul, de Nájera, para jugar hoy en el campo najerino. La salida se hará desde Casa Olvite, a las tres y cuarto de la tarde, y el precio del billete es 2'50 ida y vuelta.

—Hoy, domingo, jugarán un partido la selección formada por los equipos Beneficencia, España y Rayo contra el S. E. U.

La selección alineará a Ezquerro o Narciso; Fernández, Elías; Coso, Bastida, Segura; Morales, Rivas, Cuerva, Feliciano y Viana.

Exámenes en la Normal del Magisterio

En este centro darán comienzo los exámenes de alumnos libres.—Plan de estudios del año 1914.— el día tres de junio próximo a las diez de la mañana.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales (Muro de la Mata, 4, primero)

Donativos recibidos para el Hospital de Falange:

Ayuntamiento de Baños de Río Toba, 150 pesetas; Gregorio Muro, de Pedrosa, 30 sillas; una señora simpaticante, un paquete de caramelos, otro de bizcochos y 5 pastas; Juan Francisco Chavarria, 4 docenas de huevos; señores Córdón, de Pradejón, un garrafón de vinagre y 3 jamones; don Germán Álvarez, de Urbión, un cajón de botellas con licores variados.

Donativos para el Hospital de Durango:

Isaac Alonso y Josefa Alvarez, 10 pesetas; Margarita Angoso, 2 sábanas y un almohadón; una española, 10 pesetas; Concepción R. Navarro, de Lasanta, 8 paquetes chocolate, 4 trozos jabón, 3 kilos azúcar y tres kilos de sal; una de Casalarreina, 25 servilletas de postre, 17 de comida y 2 camisones de caballero.

Donativos entregados en esta Alcaldía con destino a Valdemoro

Suma anterior, Plas.	124
Doña Sebastiana Urraca	5
" Melitona Sádaba	5
Don Juan Manuel Elías	125
" Fermín Sáenz Padilla	150
" Pablo Sáenz Padilla	150
Suma y sigue	459

Avisos y Noticias

En las sesiones del Pleno del Ayuntamiento que se celebrarán a las 19'30 de los días 31 del corriente y primero del próximo mes de junio, se tratarán los siguientes asuntos:

Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente, suplemento de crédito número 2 y 3, expediente de pensión a los familiares del arquitecto municipal señor Ceballos, expediente de Plus-Valía del señor Calvo, designación de días y horas para la celebración de las sesiones plenarias del tercer período trimestral, ruegos y preguntas.

Servicio de auto de viajeros

LOGROÑO-SORIA-LOGROÑO
La Empresa Juan Martínez pone en conocimiento del público en general que desde el día primero de junio empezará el servicio de Logroño a Soria por Piqueras, con enlace para Ortigosa, saliendo de esta capital a las diez de la mañana; llegada a Soria, a las 13; salida de Soria, a las 15'30, y llegada a esta capital, a las 19. La Empresa

Surtidor de gasolina de servicio para la semana, desde el día 29 al 5 de junio.—Jacob Cassedat (Salmerón, frente Alhóndiga municipal) A. S. número 3.100.

CORREAJE, TUBOS, PISTOLERAS, oficiales milicias, flechas, baules, maletas, fundas, reparaciones. San Juan, 48, estuchista.

A las doce del día de ayer se efectuó la conducción al cementerio del cadáver de la niña María del Carmen Igea Nájera, fallecida el día anterior, presidiendo el duelo sus hermanos y otros parientes y amigos de la intimidad, a los que seguía un acompañamiento muy numeroso.

Con este sensible motivo reiteramos a la doliente familia nuestro sentido pésame.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

LINAZIL

El excelente sustitutivo del aceite de linaza. Superior para blancos y minios. Juan José Alonso. — Logroño.

La música de Infantería de Bailén número 24, dará concierto en el Espolón de 12 a 13'30.

Se ruega al señor ingeniero de Minas don Jesús Díaz del Corral y García se pase por el despacho del señor interventor de Hacienda para informarle de un asunto que le interesa.

Don Anastasio García Espinosa y demás familia nos encargan demos en su nombre las gracias más expresivas a cuantas personas acudieron a los actos piadosos verificados en sufragio de su madre doña Clementa Espinosa Noguera, fallecida el pasado día 14 y a la vez comunican a sus amistades que las misas gregorianas darán comienzo hoy, domingo, en la capilla de los Hermanos Desamparados de nuestra capital, los días festivos a las nueve de la mañana y los laborables a las ocho y cuarto, cuya asistencia agradecerán profundamente.

A la edad avanzada de 93 años rindió su vida al Señor, después de recibir los auxilios espirituales, nuestra distinguida convecina, doña Flora Nadal Díaz, viuda de Cañada, que en su dilatada vida supo captarse y conservar innumerables amistades y relaciones que la estimaban por sus cualidades de bondad y caritativos sentimientos y que habrán sentido su fallecimiento profundamente.

A las doce y cuarto de la mañana de hoy se verificará su sepelio, que se verá seguramente muy concurrido. Desearnos a la finada un descanso eterno y a sus apenados hijos, doña Enriqueta, doña María de las Angustias, don Victoriano, don Mariano, abogado del Estado, y don José; hija política doña Balbina Zorzano y demás doliente familia testimoniamos la sinceridad de nuestro profundo pesar por la desgracia que les aflige, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa como irremediable pérdida.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 2. DE 11 a 1.

En la sala de urgencia del Hospital provincial fueron asistidos ayer: Jesús Rodríguez, de 3 años, domiciliado en Barriocepo, 12, de herida contusa en la región frontal, por caída en su domicilio.

Justo Infante Martínez, de 9 años, de herida contusa en la región occipital, por una pedrada.

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas .	más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935. . .	más de 38 " "
Primas recaudadas en el extranjero en 1935. .	más de 54 " "
Valor de los inmuebles de su propiedad. . .	más de 40 " "

Subdirector: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21.—Logroño

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Santiago.—Don Francisco Santa María, Murrieta, 5, segundo, derecha. Redonda.—Don Félix Loma, Murrieta 22, tercero, izquierda.

Palacio.—Don Juan Manuel Elías, Vía de Rey, 19, segundo, derecha, Teléfono 2292.

La misa que se celebre mañana, lunes, día 31, a las once, en el altar Mayor de la Colegiata de la Redonda, será aplicada por las almas de los señores arquitectos DON ANDRÉS CEBALLOS FERNÁNDEZ DE CORDOBA y DON FERMIN ALAMO FERRER (q. e. p. d.) y que ha sido encargada por el Parque y Montepío de Socorros y Salvamentos de Bomberos de esta capital, quien agradecerá la asistencia a este piadoso acto.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Farmacías abiertas, hoy, domingo, hasta las nueve de la noche: Sr. Perucha, Hermanos Moroy, 11. Sr. Alonso, Cervantes, 1.

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos RAYOS X ZURBANO, 8. Teléfono, 1313

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallara, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sncursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de O. Solano. CASA CABAÑAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

Hoy a las 10 y ante el Tribunal Médico Militar de la plaza, serán reconocidos los individuos presuntos inútiles del Regimiento Infantería de Bailén número 24, y grupo de Aviación de Agoncillo.

MDRAGUES

TUBERCULOSIS Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8, 2.º.—Telf. 1985.

Como verán nuestros lectores por la noticia que en otro lugar insertamos, el próximo día 31 del actual se verificará una misa de funeral a las once de la mañana en la Colegiata de la Redonda, en sufragio de las almas de los arquitectos don Andrés Ceballos y Fernández de Córdoba y don Fermín Alamo Ferrer, muertos en el cumplimiento de su deber, cuya misa ha sido encargada por el Parque y Montepío de Socorros y Salvamentos de nuestro Municipio, póstumo homenaje de afecto a quienes fueron sus jefes y en todo momento sus mentores más carísimos.

Al acto fúnebre se invita a todos los empleados del Municipio, cuyos servicios les permitan la asistencia y es de esperar que acudirán también las muchas amistades con que contaban los finados, en las que su trágica muerte produjo hondísimo pesar.

PINTORES

"LINESOL" Sustitutivo de ACEITE LINAZA Conseguido fabricar calidad para pinturas de Albayalde y Minio Plomo (No cuajándose). Superior para Blancos. Ritopones y colores. Depositario: FERRER Encarnación, 34. — Feria, 55 SEVILLA

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ana María González Quemada, María del Pilar Alvarez Hernández.

Defunciones.—María del Carmen Igea Nájera, de 10 años, de Logroño; Vicenta La Fuente Ochoa, de 77 años, de Garzano.

Matrimonios.—Ninguno.

DE AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.º. Telf. 17-50

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 10-26

Una Patria: España
Un Estado: El Nacional Sindicalista
Un Caudillo: Franco

LA RIOJA

SERVICIO
JERARQUIA
HERMANDAD

ECOS DE CALAHORRA

28 de mayo.
CORPUS CHRISTI.— La solemnidad de esta fiesta se celebró en todos los templos con gran esplendor, y desde las primeras horas de la mañana, centenares de personas, postrándose ante la Sagrada Mesa, para recibir el Pan de la Eucaristía.

En la Santa Iglesia Catedral, terminadas las horas canónicas, se cantó solemne misa, oficiando de celebrante el M. I. señor dean y vicario general del obispado, don Faustino Degano, ministrado por los señores capitulares, don Timoteo Gómez y don Desiderio López.

Sobre las once de la mañana, salió del templo citado la procesión, formando en ella, todos los niños de ambos sexos, de las escuelas nacionales y colegios católicos, con sus respectivos profesores, todas las Asociaciones y Congregaciones con sus estandartes, banderas y distintivos, y centenares de personas con velas encendidas, en las filas que parecían inacabables.

Según la costumbre de la ciudad, siendo portador de la valiosísima custodia con Jesús Sacramentado, el ilustre señor obispo de Santander, que por las actuales circunstancias se encuentra en esta ciudad.

La carrera fue cubierda por la sección infantil de Palanca Española. Tradicionalista y de las J. O. N. S. y la escolta al Santísimo fue dada por individuos pertenecientes a dicha Milicia Nacional y las bandas de cornetas y tambores y banda de música de la misma, alternando con la municipal, interpretando durante el trayecto composiciones musicales propias de este día.

También figuraba en la procesión el Tribunal de la Curia Eclesiástica, gerando la religiosa comitiva el excelentísimo Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde señor Frontera, capitán de la Guardia civil señor Camacho y juez de Instrucción, señor Ruiz de la Cuesta.

La procesión recorrió el itinerario de costumbre, viéndose engalanados los balcones, atestados de público, desde los cuales, al paso del Santísimo se arrojaron muchísimas flores.

En la puerta principal de la iglesia de Santiago se levantó un artístico altar, desde el que el ilustre señor obispo, dió la bendición a los fieles con el Santísimo, a su paso por la plaza de Quintiliano.

LA OCTAVA DE SANTIAGO.—Esta mañana se ha celebrado la fiesta en la parroquia de este nombre, con misa solemne, sermón y procesión con el Santísimo, que ha recorrido las calles de costumbre, asistiendo muchísimos fieles, y una numerosa representación de la Corporación municipal.

Asistieron también los niños de las escuelas, y la Milicia Nacional, que daba escolta al Santísimo.

TEATRALERIAS.— Pluma más autorizada que la mía, se encargará de dar detalles de la velada artística nacional que tuvo lugar el pasado jueves en el Teatro Ideal Cinema.

A. GH.

29 de mayo.

TEATRALERIAS.— Como la anunciamos el otro día, se efectuó el jueves pasado, festividad del Corpus Christi, el homenaje que nuestro digno alcalde señor Frontera y demás gestores del excelentísimo Ayuntamiento proyectaron hacer a cuantos han tomado parte en los festivales en beneficio del paro obrero de esta ciudad y el éxito alcanzado ha sido apoteósico, pues si en las actuaciones anteriores alcanzaron aplausos en la del jueves fue una constante ovación desde que se levantó el telón, y bien lo merecen todos por el interés demostrado en, sin serlo, resultar unos excelentes artistas, que como bien dice el director maestro Cristóbal, muy pocas compañías profesionales hacen una tan cabal interpretación de la joya lírica española del maestro Bretón "La Verbena de la Paloma".

En la interpretación, esta vez, hubo algunos cambios en el reparto: el Julián lo interpretó el barítono (y hay que llamarlo así, puesto que lo es de cuerpo entero), Lázaro Martínez Querejeta, que dió vida al cajista celoso y enamorado y cantó como él lo sabe hacer; también interpretó el papel de Casta, la señorita María Teresa Tutor con verdadero acierto, diciendo y cantando su parte; y no digamos nada del inspector de Policía que hizo José Losantos, que no perdió detalle y autoridad.

En una palabra: éxito y aplausos grandes obtuvieron María Teresa Díaz, María Candelas Gil, María Teresa Tutor y Antonia Escribana, en los principales papeles femeninos del sainete, quedando a la misma altura Lázaro Martínez Querejeta, José Salanova, Pepe de Felipe, Cayetano Navarro, Félix San Ildefonso, Marcos González Cuevas y Jesús Antónanzas. También merecieron grandes aplausos cuantos tomaron parte en papeles secundarios, los que no nombramos porque sería interminable esta crónica.

Los coros irreprochables, como pocas veces se ven en teatros de provincias, y la orquesta, compuesta toda de los principales elementos de la localidad, a la altura de la competente batuta que los dirigía.

Relojamos una vez más la brillante interpretación artística, escénica y musical.

cal de nuestro paisano al maestro compositor, don Teodoro Cristóbal, quien ha sabido conseguir y sacar todo el partido imaginable de este grupo de jóvenes de la sociedad calahorrana, que se han agrupado bajo su dirección con el exclusivo objeto de laborar por la Patria.

Y vamos con el fin de fiesta al que mejor deberíamos llamar el plato fuerte del espectáculo, puesto que un grupo de treinta señoritas verdaderas bellezas, cantan, bailan, evolucionan y vuelven loco al auditorio.

María Candelas Gil canta el número de Poladoras Madrileñas, de Aramburu y el maestro Padilla, como ella tan solo lo sabe hacer, evolucionando a su alrededor con gracia y casticismo y ataviadas con ricos mantones de Manila las señoritas Margarita de Benavides, Enriqueta y María López, María del Carmen Gil, Josefina Moreno, Tomasa Calvo, Amparo Valenzuela, Purificación Sáenz, Filomena García, María Marco, Isabel Antónanzas, Isabel Francés, Micaela Pinilla, Carmen Marrodán, Carmen Barco y Amparo San Andrés.

Viene luego el baile clásico, un verdadero acierto del enciclopédico director maestro Cristóbal, en el que echó todo su acierto e inspiración sobre los motivos de los valse de la ópera "La Viuda Alegre", de Franz Lehár, que como en todas partes fue una continuada ovación y no puede ser menos que esto porque están muy bonitas, muy justas y muy artistas esas ramilletes de calahorranas que se llaman: María del Carmen San Ildefonso, Magdalena Jiménez, Carmen Moreno, María Carmen Gómez, Carmina Gómez de Segura, Alina Aguiló, Gloria Ortiz, Victoria León y María Teresa Tutor.

El joven y futuro dócto Lázaro Martínez Querejeta, cantó "El Sembrador", del maestro Guerrero, con dominio, soltura, voz llena y flexible, arrancando atronadoras ovaciones, teniendo que cantar otra romanza más.

Luis Alfaro, el mago del saxofón, obtuvo nutridos aplausos en compañía de su hermano Pepe, que le acompañó al piano, tocando el vals de su creación, titulado "Goyita", "Risas del saxofón" y "La hija de Juan Simón", adaptación de dicho aplaudido joven.

Y como broche del festival se interpretó la inspirada canción patriótica "España", de nuestro incansable paisano el maestro Cristóbal, de mucho sabor y colorido, en la que María Candelas Gil, con mantilla de madroños, arrogante, guapa y morena, como la Virgen de la Macarena, interpreta, cantando a las mil maravillas el orgullo que tiene de ser española, y dieciséis señoritas ataviadas con la clásica y española mantilla blanca y negra, evolucionan haciendo combinaciones artísticas, para terminar todas cantando:

España de mis amores
Tu suelo en risas se baña
¡Qué orgullo ser española!
Te quiero y ¡Viva España!

En medio del mayor entusiasmo y a los acordes de los cantos patrióticos y del Himno Nacional terminó la fiesta que había transcurrido entre ovaciones frenéticas, pues fue algo excepcional el espectáculo organizado como decimos anteriormente en beneficio del paro obrero y en homenaje a los que en el mismo acto intervienen. Nuestra felicitación para todos, y muy especialmente a su director, organizador e incansable maestro Cristóbal.

Tenemos entendido que en breve actuarán en el Teatro Gayarre de Pamplona, donde se les espera con verdadera ilusión, y donde con toda seguridad confirmarán una vez más los grandes éxitos que vienen obteniendo, y que se cuentan por actuaciones.

EXAMENES.— Los exámenes de ingreso, en el Instituto de Calahorra se celebrarán el martes, día primero de junio, a las nueve de la mañana.

Se advierte que no habrá segunda convocatoria.

X. X.

Sección Religiosa

EN PALACIO.— Dominica Infractiva del Corpus.— A las diez de hoy, misa solemne. A las siete de la tarde, después del Ejercicio de las Flores, procesión con el Santísimo por el interior de la iglesia y de los claustros.

EN OARMLITAS.— A las siete de la tarde, de hoy tendrá lugar la función mensual del Niño Jesús de Praga, con exposición de S. D. M., Rosario y Adoración de la Reliquia.

PARROQUIA DE SANTIAGO.— Mes de junio, dedicado al S. C. de Jesús. Todos los días, en las Misas de seis y media a ocho, se hará el Ejercicio propio del mes. Los domingos y festivos, en el de las seis y media habrá plática y el de las ocho se trasladará a las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media, exposición privada, estación, rosario, Ejercicio y cánticos. Los domingos y festivos, exposición solemne y plática.

OCTAVA DEL CORPUS.— El próximo Jueves, Octava del Corpus, se celebrará en la Iglesia de Santiago, Misa solemne, a las diez, y quedando expuesta S. D. M., desde las doce y media hasta la función de la tarde, que será a las cinco, consistente en vísperas, estación, rosario, Ejercicio del mes, sermón a cargo del señor cura párroco, don Francisco Santa María y procesión.

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes celebrados en la Escuela Normal de Maestros obtuvieron la calificación de sobresaliente en Religión e Historia Sagrada, primer año, María Manrique. Nociones de Agricultura, María Millán, Asunción Cano, Valentina Segura, Juana Palacios, Concepción López, Elvira Ramos, Marina Cadarso, Basilio Gómez y Teodora Aldama. Francés, tercer año, primer superior, Consuelo Blanco y Julia Fernández. Prácticas, Guadalupe Palacios.

En el Instituto en los exámenes de Bachillerato, fueron calificados con la nota de sobresaliente en Geografía General y de Europa, Angel Gómez. En el Cuadro de Honor figuraron en Lengua Latina, primer curso, Francisco Higuera, Enrique Millán, Elisardo Sotés y Tomás Fernández. En Aritmética, Tomás Fernández y Francisco Higuera. Lengua Latina, segundo curso, Rafael Urbina, José María Ruiz y Angel Sáenz.

En los exámenes celebrados en la Escuela de Artes y Oficios fueron designados para premio, en Aritmética y Geometría, Domingo López Gil, Isidoro Trevijano, Tomás Fernández y Marcelino Sáenz. Dibujo Lineal, Luis Rioja y Prudencio Marrodán, en el primer grupo; Julio Jorcano, Miguel García, Francisco Gómez y Arturo Bermúdez, en el segundo.

Falleció nuestro convecino don Félix Pascual, fabricante de curules. Su entierro fue una sentida manifestación de duelo.

Nuboso transcurrió el día de hoy, luciendo el sol muy cortos intervalos. La temperatura máxima al sol fue de 23 grados; a la sombra 19'2, y la mínima 7'3.

En Lumberras fue pedida la mano de la señorita Luciana Ruiz, de Camporredondo, fijándose la boda para el próximo mes de julio.

En la Facultad de Medicina de Zaragoza, obtuvo en el segundo año tres sobresalientes y tres matriculados de honor, don José Zapatero, de Cervera.

En Santo Domingo cayó un gran pedrisco, que causó enormes daños. La nieve y granizo cubrió las montañas que se divisaban desde esta ciudad a Ezcaray, viéndolas blanquear.

Santo Domingo

28 de mayo.

No podía amanecer más espléndido el día de la magna festividad del Corpus Christi que se ha celebrado con la máxima solemnidad, apareciendo banderas en edificios públicos mil colgaduras en los particulares y el pavimento cubierto con almadrúz, hierba-buena, cantinos, clavelinas y otras hierbas olorosas.

Los acordes de la banda municipal anuncian el paso de nuestro Ayuntamiento que, presidido por el alcalde don José María Aguilar se dirige a la Catedral, acompañado por don José María Morras, juez; D. José María Elizondo, secretario de la Milicia en esta ciudad y el cabo comandante del puesto de la Guardia civil don Adrián López, tan querido por los calahorranos.

Después de la solemne misa tuvo lugar la extraordinaria procesión en la que por misioneros eran llevadas las auras andas de la custodia con el Santísimo Sacramento que tras el palio marchaba entre nubes de oloroso incienso.

Una lluvia de flores cayeron desde ventanillas y balcones, sobre el palio, cubriendo las andas y custodia y las niñas que con sus vestidos blancos y correspondientes velos y coronas, marchaban delante del palio en su número de sesenta y, sobre todo, los veinte infantiles bellísimos, con sus encantadores trajectos, con las diademas sobre sus ensortijadas cabezas y sus angelicales alas parecían verdaderos querubines que de preciosos canastillos pendientes de sendas cintas de seda en sus pechos tomaban flores para ir así arrojándolas al Santísimo, mereciendo plácemes las señoras profesoras de tales serafines que pertenecían a las escuelas nacionales y a los colegios dirigidos, por las Religiosas franciscanas y por las hermanas de la Caridad.

Un grupo de señoritas y de niñas formando sublime coro, se encargó de hacer más solemne la procesión con los villancicos que cantó, en los acostumbrados sitios del trayecto, en los que habían sido improvisados los correspondientes altares adornados con un gusto admirable.

Que todo el esplendor y sublime belleza de hoy en la genuina fiesta del Sacramento de amor y caridad, sea el heraldado anunciador del triunfo de la paz.

Hemos tenido ocasión de ver y admirar las cincuenta y siete camisas convenientemente y muy bien acomodadas en la planta baja o salas de niños, donde se instala el hospital de convalecientes de la guerra y al tener que ponderar el acierto en convertir en salas de hospital las aulas de la escuela, admiramos la labor y no podemos menos de publicar el inmenso trabajo que desinteresadamente se han impuesto y con tanto gusto han ejecutado para ello las señoritas María Paz Aguilera y Victoria Madurga,

alma de la instalación del hospital, poniéndolo en condiciones de poder ser utilizado.

Para el mejor funcionamiento del hospital hoy en creación han sido nombrados los señores siguientes: Director, don José María Benedito Hidalgo, médico comandante de Sanidad Militar; administrador, don Lucio Gómez de la Peña, procurador de los Tribunales; representante del Ayuntamiento, el concejal don Eusebio Riaño, y secretario, el industrial don Alberto Gómez y don Norberto Madridero, que es director de la Sucursal del Banco Español de Crédito. Al poder decir que por los acertados nombramientos es seguro el éxito de la buena marcha del hospital, he de tener que volver a tocar las alabanzas del patriotismo y los buenos sentimientos de los nobles calahorranos.

Muy pronto vamos a cobijar soldados convalecientes de herida o enfermedad recibidos o contraídos en la guerra, a valientes que en nuestro hospital han de encontrar, cuidados y asistencia, y a los que hemos de demostrar cariño y prodigar consuelos, acordándonos de que son nuestros hermanos.

Hacen falta ropas, sobre todo cotichas y son necesarias sillas, mesillas de noche, platos y vajilla, para lo cual es preciso engrosar la suscripción. Y además de ropas y vajilla son convenientes otros objetos que distraigan y animen a los hospitalizados entre los que pueden venir de estos pueblos del contorno y en ese sentido se puede entregar periódicos ilustrados, instrumentos de música y papel de cartas con que los heridos puedan escribir a sus familiares y les puedan decir y contar las bellezas de nuestro clima y la caridad de los calahorranos, así como se pueda dar libros instructivos y recreativos que les distraigan y distraigan con su amena lectura bajo las frondosas copas de los árboles de nuestros paseos.

Calahorranos, riojanos, acudamos a aliviar a los convalecientes de la guerra, para lo cual se han ofrecido desinteresadamente los señores médicos y practicantes, así como las hermanas de la Caridad y monjas franciscanas y varias señoritas, creyéndose se ofrecerán tds para asistir, cuidar y socorrer a los heridos.

Mejor informados, hemos de decir que para el año 1938 será Prior del Santo el industrial don Amador Ortega.

Atacado por traidora pulmonía, se encuentra en cama el comerciante y estimado amigo don José Espinosa. Ha comenzado la franca mejoría del hijo de once años de Tertuliano Estecha, que vino a pasar las fiestas del Santo en casa de su tía Laureana Uruñuela y cayó enfermo de pulmonía.

El campo en general, presenta muy buen aspecto, pero sería convenientemente necesaria el agua.

Desde Miranda

29 de mayo

DE LA SEMANA.— Comienza la semana con tiempo de verano. El señor comandante militar don Emilio Quintana dicta un oportuno bando previsor y medidas a tomar, para en el caso de que aviones enemigos tengan la fatal ocurrencia de visitarnos.

Cumpla por su parte el público, sus disposiciones para evitar sanciones que está dispuesto a imponer la autoridad que ordena.

El aglomerado de la calle Real de Allende va en disminución, deben convencerse los paseantes de una vez que estorban el paso, y que Miranda disfruta de unos paseos que conviene honrarlos con su presencia. Las churrerías, algo más retiradas, siguen en la Plaza de Cervantes, no es sitio adecuado, y debe proporcionárselos otro que no molesten con sus humos y olores de aceite. El Parque y sus jardinitos, concurridos, deben pintar algunos bancos y arreglar otros, ya que llevan cinco años sin reparación alguna. Las terrazas de los bares con satisfacción y ventaja para sus dueños (de ello nos congratulamos), ocupadas por consumidores, aunque alguno intercepta demasiado la acera, que imposibilita el tránsito.

Los alumnos o Donceles como los denominó Jiménez Caballero, la tarde que tienen asueto dan ambiente de animación y alegría a la ciudad, en la que se encuentran muy contentos, del trato mirandés y atenciones que se les guardan. Los aficionados al baño de sol y agua inauguran la temporada oficial acudiendo a la playa de los Pinares. De los frentes nos dicen en la glorieta, centro de información— el mismo día que se tomó, se halla en poder de nuestros bravos soldados la ciudad de Orduña, punto intermedio y de parada entre Miranda y Bilbao, por ferrocarril.

CORPUS CHRISTI.— Cerró el comercio y celebró la iglesia su festividad, con misa solemne en Santa María, reforzada la capilla con elementos del convento de los S. S. C. C. A continuación salió la procesión por el barrio de Aquernde, dando escolta al Santísimo cinco soldados, algunos legionarios. Asistió el comandante militar señor Quintana y el Ayuntamiento en pleno. Los edificios estaban engalanados, no faltó la banda de música, que acompañó el trayecto.

SENTIDO PESAME.— Lo damos muy expreso por la triste pérdida de Luis Palacios y Arroyuelo joven de este pueblo tan querido y apreciado, muer-

to por Dios y la Patria; a su padre don Policarpo Palacios; a sus abuelos los señores de Arroyuelo del comercio de esta plaza, tios y demás familiares asociándonos en el justo dolor que esta pérdida les ha producido.

EL CAUCE.— Se ha fijado el aviso, de que a partir del martes primero de junio se procederá a la limpieza normal del cauce del ovancillo, para que los huertanos y demás regantes estén prevenidos de la interrupción y paso del agua que había de durar tres o cuatro días.

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Del día 6 de marzo hasta el de hoy, se han registrado 14 nacimientos y 12 defunciones.

PRECIOS DEL MERCADO.— Los que han regido hoy sábado en la plaza de Abastos, fueron:

Merluza, 5 ptas., el kilo; besugo, 2'40; congrio, 2'60; sardinas, 1'40; cebón primera sin hueso, 3'90; id. segunda con hueso, 2'990; id. tercera con hueso, 1'40; ternera primera, 6'50; id. segunda, 5; carnero, 3'50; brazuelo, 2'40; cordero en vivo, 2'25; id. muerto, 4; huevos, 2'75 docena; pollos, 4'50 y 5; conejos, 2'50 y 3; queso fresco, 2'30; id. seco, 5; cerezas, 1'40; plátanos, 1'70; naranjas docena, 2'50; espárragos mayo, 0'50; limones, kilo 2'50; pimienta, 4'50 el ciento; habas frescas, 0'25; patatas, 0'40 y tomates, 1'25 arroba.

PARA MAÑANA.— En la capilla de la Sagrada Familia hora de las diez se celebrará misa solemne y procesión eucarística; a continuación siguiendo costumbre de la Parroquia de San Nicolás. A estos actos están invitadas las autoridades.

EL correspondiente.

Subsidio Pro-Combatiente

Habiendo acordado la Junta municipal del subsidio pro combatientes el pago correspondiente al mes de mayo, se pone en conocimiento de los familiares beneficiados, que pueden hacerlo efectivo durante las horas de 10 a 13 y de 16 a 18 de mañana lunes los que habitan en las siguientes calles: Avenida Pérez Galdós, Avenida 15 de Diciembre, Avenida de Colón, Barriocepo, Brava, Boterías, Barranco de Oyón, Cadena, Carmen, Cristo, Canalejas, Carnicerías, Caballería, Carretera de Navarra, Campa Militar, Camino San Adrián, Camino Cristo y Cabo Noval.

Igualmente se advierte que el próximo martes podrán efectuarlo en las mismas horas los que residen en las calles siguientes: Carretera de Soria, Carretera de Zaragoza, Carretera Villamediana, Duquesa de la Victoria, Fontanillas, Vara de Rey, Capitán Galarza, Gonzalo de Berceo, Calvo Sotelo, (antes General Zurbano), General Franco (antes General Espartero), Herreras, Hospital Viejo, Hornos, Hijos de Martín Zubizarro y Juan Lobo.

Asimismo se notifica que la percepción del subsidio correspondiente a los pueblos de este partido judicial, pueden verificarse hasta el día cuatro de junio inclusive los señores alcaldes o delegados respectivos, debiendo venir a tal fin provistos de la correspondiente autorización del Ayuntamiento a que corresponda.

Región del Alhama

AGUILAR E INESTRILLAS, 28

VIVERES PARA BILBAO.— Estos pueblos, de nuevo han dado pruebas de su generosidad y desprendimiento, a pesar de la aguda crisis que están atravesando. Enterados del bando del jefe local de F. E. T. por el que se solicitaban donativos para socorrer a los habitantes de Bilbao, próximos a liberarse, se apresuraron a dar lo que buenamente podían, habiéndose reunido lo siguiente, que ya se entregó en la Delegación de esta Zona de F. E. T. el día 24 de los corrientes: 1.136 kilos de patatas; 167 kilos de alubias; 660 huevos; 15'5 kilos de lentejas; 20'5 kilos de cebollas; 3 fanegas de trigo; 200 kilos de harina; 16 libras de chocolate; 6'5 kilos de habas; 3 kilos de azúcar; 1'5 kikios de garbanzos, una cabeza de cerdo, chorizos, un bote de tomate, etc.

PRIMERA COMUNION.— El día de la Pascua de Pentecostés, recibí por primera vez el Pan de los Angeles, 38 niños de esta villa. Fueron preparados por nuestro celoso párroco, don Manuel Sáenz Oliván, quien les dirigió sentida y elocuente plática. Les acompañaron a la Sagrada Mesa, los demás niños de las escuelas con sus maestros y buen número de familiares, resultando un acto conmovedor.

FESTIVIDAD DEL CORPUS.— Se ha celebrado con la solemnidad que merece y mayor que la de ningún año. El recinador en pleno asistió a los actos religiosos y singularmente a la procesión que resultó brillantísima. Los maestros de la villa, fueron con sus discípulos. Las milicias infantiles de la localidad, dieron escolta al Santísimo durante la Misa y en la procesión, de manera impecable, y desfilaron después con gran bizarria, en unión de la centuria masculina, que en la procesión, cerraba la marcha de la comitiva. Las autoridades, presidieron todos los actos.

SEQUIA.— Padecen nuestros campos una gran sequía. Los sembrados de los términos de La Nava, Graviñas, y en la Vega, sufren enormemente por la falta de agua.

Un aguilarero.

El Monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles

ORIGEN Y TRIDUO PREPARATORIO
El 7 de diciembre de 1914, el R. P. Mateo Crawley, de la Congregación de los Sagrados Corazones, en una conferencia pronunciada en el Centro de Defensa Social, expuso por primera vez la idea del Monumento al Sagrado Corazón en España.

La idea fué madurando y de llevarla a cabo se encargó el Secretariado Central de la Obra de la Entronización de Madrid; y por primera vez para tratar de dicho asunto se reunió en sesión extraordinaria el 23 de agosto de 1916, en San Sebastián. Hasta el año 1919, tanto el R. P. Mateo como el R. P. Calasanz, SS. CC. recorrieron España entera en diversos viajes de propaganda: la idea era acogida con entusiasmo. Y por último, el 27 de mayo de 1919, el R. P. Mateo, de la Congregación de los SS. CC., predicó un solemne triduo preparatorio que despertó grandes entusiasmos en la parroquia de S. Jerónimo el Real...

30 DE MAYO DE 1919.

El 30 de mayo de 1919, a las doce del día ante el sobrio y esbelto monumento del Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de nuestra península Española, se consagró al Delfico Corazón... ¡qué amargo contraste! El Cerro de los Angeles el 30 de mayo de 1919... y el Cerro de los Angeles el 30 de mayo de 1937, con el monumento al Sagrado Corazón deshecho... profanado... convertido en un montón desordenado de escombros.

En medio de tan penoso contraste hay una semejanza consoladora y risueña en los dos 30 de mayo. Cuando en el más profundo silencio se eleva al cielo la plegaria de la Consagración... la recogía entre sus pliegues tejidos de sangre y oro la que siempre fué legítima bandera de España. Y hoy también, 30 de mayo de 1937, al desplegarse entre los escombros en el monumento del Cerro de los Angeles nuestra gloriosa bandera acarlada por las auras de la victoria que llegan desde la Nueva España, resalta en el mismo lugar la misma plegaria, porque no han cambiado ni la bandera, ni la fe heroica, ni los sagrados amores del verdadero pueblo español.

Fernán BARRENECHEA ASTRAIN
de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes sentencias: Absolviendo a Antonia Gutiérrez Barquín y Fernández, del delito de hurto que se le acusa en causa instruida por el Juzgado de Logroño.

Defendió a la procesada el letrado don Tomás Moreno.

Condenando a Eugenio Irujozeta Aguirre como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante a su favor, a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al perjudicado Rufino Pipaón.

Sección de Arnedo

BURGASA, 29

Transcurrieron las fiestas de Santa Quiteria sin la acostumbrada animación de otros años, celebrándose únicamente en la iglesia donde vimos escasos forasteros. La nota saliente del día tuvo lugar por la tarde con la representación, por un grupo de simpáticas muchachas del inmediato pueblo de Tudellilla, de una velada teatral, poniéndose en escena "La curandera de los paños", ejecutando admirablemente los papeles Natividad Santos, Guadalupe Ochoa, Consuelo Hernández Evangelina y Miguel Sáenz, Patrocinio Alonso, Pilar Alcázar y Basilia Marrodán. También en el sainete "Bartolo" estuvieron muy bien las niñas Lucy, Flora, Pilar y Virtudes lo mismo que en el de "Chigüillos" Lolita, Jacinta, Angelina, Sinesia y María. Mi enhorabuena a todas y las gracias más expresivas en nombre de todos por el rato tan divertido que proporcionásteis a los de Burgasa.

A la festividad del Corpus se le dió la solemnidad que le corresponde; principiando la mañana con el Rosario de la Aurora cantado por las calles; después en el lugar más céntrico se levantó un arco, en cuyo fondo se instaló un precioso altar donde se colocó la Santa Custodia, siguiendo la procesión el itinerario acostumbrado, presidida por las dignas autoridades, dando escolta al Señor la milicia nacional, presidida de las niñas y niños de las escuelas con sus respectivos maestros, acudiendo también el pueblo entero.

Recreó al San Sebastián a cuya capital fué a visitar a su familia el competente médico de la localidad, don Enrique Cuadrá. Salíó para Lorrio, con objeto de someterse a una pequeña intervención quirúrgica, doña Escolástica Escalona. Del mismo punto llegó algo decaída de salud la bella señorita Filomena Escalona, a la que deseamos completa curación.—A. S.